

INFORME DE COMISARIO

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la Compañía BANASTEC S.A. . en su artículo vigésimo sexto, pongo en vuestro conocimiento el presente informe como comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2007

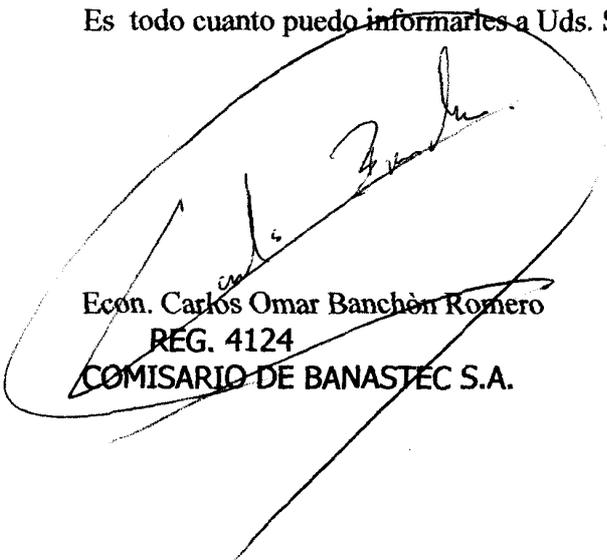
BANASTEC S.A. Es una Compañía que se constituyó en el mes de Octubre del año 2004 siendo legalizadas en el Registro Mercantil el mes de Diciembre del mismo año

Los socios actuales son los siguientes Srta. Patricia Noblecilla Alvarado, Andrea Noblecilla Alvarado y Sr. Luis Javier Noblecilla Alvarado

La compañía no ha tenido actividad alguna en el ejercicio económico del año 2007, se ha mantenido la compañía con el propósito de emprender en alguna actividad en los posteriores

Debo indicarles que se ha incumplido con la presentación de las declaraciones de impuestos IVA, RETENCIONES, RENTA , situación que debe ser cumplida con el propósito de evitarse inconvenientes por el Servicio de Rentas Internas

Es todo cuanto puedo informarles a Uds. Señores Accionistas


Econ. Carlos Omar Banchón Romero
REG. 4124
COMISARIO DE BANASTEC S.A.

